



PROCESO		GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN	
 AGENCIA LOGÍSTICA FUERZAS MILITARES <small>— Logística de nuestras Fuerzas —</small>	TÍTULO INFORME TÉCNICO PARA CONTRATACIÓN	Código: CT-FO-39	
		Versión No. 02	Página 1 de 10
		Fecha: 11 / 02 / 2022	 <small>Grupo Sica y Empresa de la Defensa</small>

Fecha: 27 de noviembre del 2023

DEPENDENCIA: GESTION ADMINISTRATIVA – SERVICIOS ADMINISTRATIVOS

OFICINA PRINCIPAL/ REGIONAL: REGIONAL NORORIENTE

DESCRIPCIÓN DE LA NECESIDAD


La Agencia Logística de las Fuerzas Militares tiene como objeto y misión institucional ejecutar actividades de apoyo logístico y abastecimiento de bienes y servicios requeridos para satisfacer las necesidades de las Fuerzas Militares y el sector defensa en todo el territorio nacional

Así mismo, el Decreto 4746 de 2005 en su capítulo II, artículo 7, señala expresamente: "(...)"

1. Ejecutar las políticas generales formuladas por el Ministerio de Defensa Nacional relacionadas con su objeto.
2. Desarrollar los planes de apoyo, logística, abastecimiento, mantenimiento y servicios que requiera el Ministerio de Defensa Nacional, en especial el Ejército Nacional, la Armada Nacional y la Fuerza Aérea Colombiana.
3. Adquirir los bienes y servicios que requiera el Ministerio de Defensa Nacional, en especial el Ejército Nacional, la Armada Nacional y la Fuerzas Aérea Colombiana.
4. Realizar las obras de infraestructura requeridas por el Ministerio de Defensa Nacional, en especial el Ejército Nacional, la Armada Nacional y la Fuerza Aérea Colombiana.
5. Negociar en el país o en el exterior bienes y servicios requeridos por el Ministerio de Defensa Nacional, en especial el Ejército Nacional, la Armada Nacional y la Fuerza Aérea Colombiana para el cumplimiento de su misión.
6. Administrar casinos, cámaras de oficiales y suboficiales, ranchos de tropa, almacenes, tiendas y demás actividades que procuren el bienestar del personal de las Fuerzas Militares, cuando las normas legales así los permitan.
7. Contratar con personas naturales o jurídicas, consorcios o uniones temporales, nacionales o extranjeras, públicas, privadas o mixtas, entre otros bienes y servicios los siguientes: construcciones de infraestructura, mantenimiento preventivo y correctivo, suministros, compra-venta, arrendamientos, servicios de conservación, mejoramiento y ampliación de instalaciones, fletes, transportes, seguros y los demás relacionados para el cumplimiento de su objeto.
8. Contratar empréstitos de acuerdo con las normas legales sobre la materia.
9. Administrar y explotar predios, instalaciones, industrias, maquinaria, equipos; granjas agropecuarias y demás negocios derivados con su objeto.
10. Servir de representante o distribuidor de bienes y servicios de entidades nacionales o extranjeras para el cumplimiento de su objeto.

Las demás que le señalen las disposiciones legales y reglamentarias

En cumplimiento de los principios constitucionales y lineamientos del Ministerio de Defensa y otras entidades del Estado, la agencia logística de las fuerzas militares provee soluciones focalizadas en abastecimientos CLASE I, CLASE III e infraestructura a las Fuerzas Militares de Colombia en todo tiempo y lugar, con recursos de personal altamente calificado y comprometido con el mejoramiento continuo del Sistema integrado de gestión, identificando riesgos, peligros ocupacionales y aspectos ambientales previniendo accidentes de trabajo, enfermedades laborales y la contaminación, bajo normas ambientales y en seguridad y salud en el trabajo.

PROCESO		GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN			
	TITULO	Código: CT-FO-39			
		Versión No. 02		Página 2 de 10	
		Fecha:	11	02	2022

La Agencia Logística de las Fuerzas Militares Regional Nororienté, en cumplimiento de su misión institucional, requiere garantizar el normal funcionamiento y ejecución de las labores propias de la gestión misional y los procesos de apoyo que se desarrollan en la regional, así como incrementar la productividad y mejorar el servicio, por ello, requiere que sus instalaciones brinden un ambiente confortable.

Teniendo en cuenta que el equipo computo de la oficina de contratos que se vio afectado por las fuertes lluvias presentadas en la ciudad de Bucaramanga, Santander el 08.06.2023, la entidad adelantó los trámites administrativos ante la empresa PREVISORA SEGUROS, con el fin de recibir la indemnización correspondiente para la reposición del equipo de cómputo (PC todo en uno) afectado por lo ocurrido.

La PREVISORA SEGUROS efectuó reconocimiento económico por los daños reportados por la entidad, por valor de SEIS MILLONES SETENTA Y CUATRO MIL TRESCIENTOS PESOS MCTE (\$6.074.300), generando el día 05.10.2023 pago a la Agencia Logística de las Fuerzas Militares por valor de CUATRO MILLONES NOVECIENTOS VEINTICUATRO MIL OCHOCIENTOS PESOS MCTE (\$4.924.800) quedando pendiente el reconocimiento y pago del valor correspondiente del IVA que corresponde a UN MILLON CIENTO CUARENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS PESOS MCTE (\$ 1.149.500).

LIQUIDACION

Amparo Afectado: DAÑOS MATERIALES COMBINADOS	
Pérdida indemnizable por daño Equipo de compute HP Proone 600 G1 AIO Business H.T. No. 120908	\$ 6,050,000
SUBTOTAL	\$ 6,050,000
IVA	\$ 1,149,500
VALOR TOTAL PERDIDA	\$ 7,199,500
(-) DEDUCIBLE PACTADO EN LA POLIZA	
9.97% del valor de la perdida Mínimo 0.97 SMMLV	\$ 1,125,300
VALOR TOTAL PERDIDA A INDEMNIZAR	\$ 6,074,300

El día 17 de octubre del 2023 mediante memorando 2023140820250483 la Regional Nororienté, realiza la solicitud de la asignación de dichos recursos con el fin de realizar reposición del equipo de cómputo de la oficina de contratos; el cual fue aprobado mediante correo electrónico por parte de la Responsable de presupuesto de la Regional Nororienté el día 25.10.2023, informa a la Coordinación Administrativa la aprobación y asignación del presupuesto por valor de SEIS MILLONES SETENTA Y CUATRO MIL TRESCIENTOS PESOS MCTE (\$6.074.300).

En tal virtud y considerando que la necesidad de la adquisición del computador persiste, se sugiere realizar mediante compra por la tienda virtual la **"ADQUISICIÓN DE UN EQUIPO DE CÓMPUTO AIO (TODO EN UNO) PARA LA SEDE ADMINISTRATIVA GRUPO DE CONTRATOS DE LA AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES REGIONAL NORORIENTE"** considerando que, la Agencia Logística de las Fuerzas Militares requiere realizar la compra de un equipo de cómputo para la oficina de contratos de la Regional, teniendo en cuenta los motivos anteriormente expuestos.

ANTECEDENTES

PROCESO

GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN



TÍTULO

INFORME TÉCNICO PARA CONTRATACIÓN

Código: **CT-FO-39**

Versión No. **02**

Página **3** de **10**

Fecha: **11** **02** **2022**



N/A

ADQUISICIONES ANTERIORES.

N/A

OBJETO A CONTRATAR

“ADQUISICIÓN DE UN EQUIPO DE CÓMPUTO AIO (TODO EN UNO) PARA LA SEDE ADMINISTRATIVA GRUPO DE CONTRATOS DE LA AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES REGIONAL NORORIENTE”

CÓDIGO ESTÁNDAR DE PRODUCTOS Y SERVICIOS DE NACIONES UNIDAS (UNSPSC)

El servicio está codificado en el clasificador de Bienes y Servicios UNSPSC como se indica a continuación:

De acuerdo al Artículo 2.2.1.2.1.2.1 del Decreto 1082 de 2015, se procede a identificar el objeto a contratar en el clasificador de bienes y servicios.

Segmento	Familia	Clase	Producto	Nombre
43	21	15	07	Computadores de escritorio

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL BIEN /SERVICIO

A continuación, se relacionan las características técnicas mínimas y consideraciones a tener en cuenta para el siguiente proceso:

Ítem	Descripción	Cantidad
1.	<p>COMPUTADOR DE ESCRITORIO TODO EN UNO CORPORATIVO Tipo de Producto: Computador Factor de forma: Todo en Uno. Procesador: Core i5-12400 Memoria RAM: 16GB Disco Duro de Almacenamiento: 512 GB SSD Sistema Operativo: Windows 11 profesional Monitor: 23,8 “ Garantía: 3 años</p>	1



TITULO

INFORME TÉCNICO PARA CONTRATACIÓN

Código: CT-FO-39

Versión No. 02

Página 4 de 10

Fecha:

11

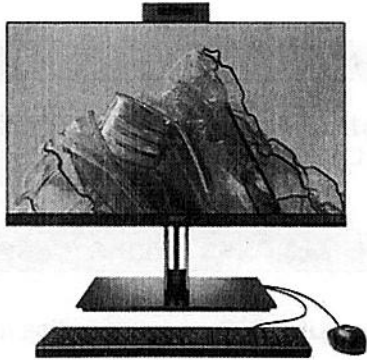
02

2022



gsf01-COMPUTADOR EMPRESARIAL TODO EN UNO ACER (Actualmente 0.0/5 estrellas. 0

clasificaciones)



Tipo de producto: Computador Factor de forma: todo en uno
 Procesador: Core i5-12400 Gráficos integrada: UHD Intel® 730
 Memoria RAM 16GB Disco Duro de almacenamiento: 512GB SSD
 Sistema operativo: Windows 11 profesional Monitor:23,8" Pulgadas
 Garantía: 3 años

5.000.000,00 COP

1,0000

Unidad

Agregar al carrito

Suministrado por HAS LTDA mediante Coupa Supplier Portal

No. parte del proveedor 09r95cmyf3zneek4

Nombre del fabricante ACER

Número de parte del fabricante Ninguno/a

Mercancia Ninguno/a

Etiquetas Agregar etiqueta

Valor IVA 957.823

Valor Ninguno/a
Ipoconsumo

Valor IVA Ninguno/a

Comentarios del comprador

CONDICIONES TECNICAS ESPECIALES DEL BIEN/ SERVICIO A ADQUIRIR

- **CERTIFICADO DE GARANTÍA TÉCNICA:** El oferente debe presentar una certificación donde ampare una garantía técnica de los bienes por un tiempo igual o mayor a (3) años, contados a partir de la suscripción del acta de recibo a satisfacción del bien por parte del supervisor del contrato. La certificación debe otorgar una garantía técnica para amparar posibles defectos de fabricación y/o ensamble, daños ocasionados por fallas en la fabricación y/o materiales.

NORMATIVIDAD APLICABLE (específica para el servicio y/o bien)

Ley 80 de 1993
 Ley 1150 de 2007
 Ley 1474 de 2011
 Ley 019 de 2012
 Decreto 1082 de 2015.

PROCESO

GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN



TÍTULO

INFORME TÉCNICO PARA CONTRATACIÓN

Código: CT-FO-39

Versión No. 02

Página 5 de 10

Fecha: 11 02 2022



Norma DT OSHSAS 1800 01 2007
Ley 2069 del 2020

EXPERIENCIA REQUERIDA

La experiencia no aplica teniendo en cuenta que es una compra en grandes superficies.

LUGAR (ES) DE ENTREGA Y/O EJECUCIÓN DEL CONTRATO

Dirección: Carrera 31 33^a-80 Barrio Galán
Ciudad: Bucaramanga
Departamento: Santander
País: Colombia

PLAZO DE EJECUCIÓN

Se estima el plazo de ejecución hasta el 18 de diciembre de 2023, o hasta agotar el presupuesto lo que ocurra primero, una vez legalizado y perfeccionado el contrato.



PRESUPUESTO CONTENIDO EN EL PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES

La Agencia Logística de las Fuerzas Militares Regional Nororiente cuenta con el CDP No. 9623 del 17-11-2023 así:

DEPENDENCIA DE AFECTACION	RUBRO PRESUPUESTAL (5° NIVEL)	DESCRIPCION DEL RUBRO	VALOR
COMEQADM COMPRA DE EQUIPOS SEDE ADMINISTRATIVA	A-02-01-01-004-003	MAQUINARIA PARA USO GENERAL	\$ 6.074.300

PRESUPUESTO OFICIAL: SEIS MILLONES SETENTA Y CUATRO MIL TRESCIENTOS PESOS MCTE (\$6.074.300) INCLUIDO IMPUESTOS.

Así mismo se encuentra incluido en el PAA

PROCESO	GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN			
	TÍTULO	Código: CT-FO-39		
	INFORME TÉCNICO PARA CONTRATACIÓN	Versión No. 02	Página 6 de 10	
		Fecha:	11	02
			2022	

Item	Descripción	Unidad	Cantidad	Valor Unitario	Valor Total	Clasificación	Centro	Proveedor	Valor	Estado	Fecha	Usuario
17	SUMINISTRO VÍVERES FRESCOS PARA EL ABAJO	10	2	150 000 000 COP	300 000 000 COP	REGIONAL CARIBE	CO-BOL-13001	MARTA MARTELO ARROYO	6392210	pendiente		
18	PRESTACION DE SERVICIO DE ANALISIS MICROBIO	10	2	1 200 000 COP	2 400 000 COP	REGIONAL CARIBE	CO-BOL-13061	MARTA MARTELO ARROYO	6629210	pendiente		
19	APROVISIONAMIENTO DE PRODUCTOS ALIMENTI	12	0	350 000 000 COP	350 000 000 COP	REGIONAL LLANOS ORIENTAL	CO-MET-19003	PD CAROLL LORENA PINERO	5202599906	pendiente		
20	ADQUISICION DE MUEBLES Y ENSERES DE OFICIO	10	1	33 000 000 COP	33 000 000 COP	REGIONAL PACIFICO	CO-VAC-76001	LIZETH DAYANA MONCADA MUÑOZ	5141057022	pendiente		
21	CONTRATAR EMPRESA ESPECIALIZADA EN CUENTA B	10	1	6 000 000 COP	6 000 000 COP	REGIONAL PACIFICO	CO-VAC-76001	Diego Pinera	7211387113	pendiente		
22	SUMINISTRO DE DOTACION DE PERSONAL Y VESTI	10	2	23 526 715 COP	47 053 430 COP	REGIONAL PACIFICO	CO-VAC-76001	LEIDY RODRIGUEZ	7112046530	pendiente		
23	SUMINISTROS DE ELEMENTOS DE ASEO Y DESI	10	1	7 511 739 COP	7 511 739 COP	REGIONAL PACIFICO	CO-VAC-76001	LIZETH DAYANA MONCADA MUÑOZ	5145057322	pendiente		
24	SUMINISTRO DE VÍVERES FRESCOS EN GENERAL	11	2	2 290 500 000 COP	4 581 000 000 COP	REGIONAL PACIFICO	CO-VAC-76001	MARCELA VERGARA MARINO	5103894293	pendiente		
25	SUMINISTRO DE GRANOS, ABARROTES, INSUMO	11	2	254 000 000 COP	508 000 000 COP	REGIONAL PACIFICO	CO-VAC-76001	MARCELA VERGARA MARINO	5103894293	pendiente		
26	SERVICIOS DE MANTENIMIENTO, ADECUACION	10	1	45 200 000 COP	45 200 000 COP	REGIONAL PACIFICO	CO-VAC-76001	LUIS EDUARDO NUÑEZ LOURIDO	5141219793	pendiente		
27	PRESTACION DE SERVICIO DE AVALUO PARA CIUD	10	2	3 140 400 COP	6 280 800 COP	SUBDIRECCION GENERAL DE	CO-DC-11001	AMPARO ROJAS GARCIA	5142360815	pendiente		
28	CONTRATAR LA ADQUISICION DE VALES DE ALIM	10	2	5 000 000 COP	10 000 000 COP	REGIONAL NORTE	CO-ATL-08433	YENNYFER GONZALEZ DROZCO	600513761733	pendiente		
29	SUMINISTRO DE CARNES ROJAS BLANCAS PESO	10	1	75 000 000 COP	75 000 000 COP	REGIONAL SUR	CO-FUT-06573	SARA LUCIA HERNANDEZ ZAMBRAN	5213444339	pendiente		
30	CONTRATAR EL SUMINISTRO DE ESTANCIAS ALF	10	1	64 000 000 COP	64 000 000 COP	REGIONAL CENTRO	CO-CLW-25214	Lacides Manuel Neves Bernar	07276690	pendiente		
31	SUMINISTRO DE ESTANCIAS DE ALIMENTACION	10	2	70 000 000 COP	140 000 000 COP	REGIONAL CENTRO	CO-CLW-25214	Lacides Manuel Neves Bernar	07276690	pendiente		
32	SUMINISTRO DE VÍVERES Y ABARROTES DE ALIM	10	2	500 000 000 COP	1 000 000 000 COP	REGIONAL CENTRO	CO-CLW-25214	Lacides Manuel Neves Bernar	07276690	pendiente		
33	DOTACION PARA LOS FUNCIONARIOS DE LA AJO	10	43	6 385 695 COP	270 584 985 COP	REGIONAL AMAZONIA	CO-AMA-71001	AMPARO ROJAS GARCIA	5142156015	pendiente		
34	SUMINISTRO DE PRODUCTOS DE CONFITERIA, E	12	2	75 000 000 COP	150 000 000 COP	REGIONAL AMAZONIA	CO-CAQ-18001	YESICA LORENA OLMOS ENRICO	5122242406	pendiente		
35	ADQUISICION DE UN EQUIPO DE COMPUTO ADO	11	1	6 074 300 COP	6 074 300 COP	REGIONAL NORORIENTE	CO-SAN-68001	CRISTINA RUBIELLELLAS CAÑON QUIROGA	09336200	pendiente		
36	ADQUISICION Y SUMINISTRO DE PRODUCTOS PA	11	2	11 500 000 COP	23 000 000 COP	REGIONAL SUROCCIDENTE	CO-VAC-76001	Edison Perea	2332352	pendiente		
37	ADQUISICION Y SUMINISTRO DE PRODUCTOS PA	11	2	74 500 000 COP	149 000 000 COP	REGIONAL SUROCCIDENTE	CO-VAC-76001	Edison Perea	2332352	pendiente		
38	ADMINISTRACION DE EMPALME, VEREDAS Y MANTA	13	0	600 000 000 COP	600 000 000 COP	REGIONAL SUROCCIDENTE	CO-VAC-76001	Edison Perea	2332352	pendiente		

FORMA DE PAGO PROPUESTA

FORMA DE PAGO: La AGENCIA LOGÍSTICA DE LAS FUERZAS MILITARES REGIONAL NORORIENTE cancelará en pagos parciales del valor del contrato, a través de la DIRECCION DEL TESORO NACIONAL del MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL – AGENCIA LOGÍSTICA DE LAS FUERZAS MILITARES dentro de los cuarenta y cinco (45) días siguientes al recibo a satisfacción del objeto contractual y facturación, previo cumplimiento de los trámites administrativos y financieros a que haya lugar. Todos los pagos estarán sujetos al Programa Anual Mensualizado de Caja PAC.

Para efectos del pago, es indispensable la presentación de la siguiente documentación:

- El oferente ganador deberá realizar el proceso de registro en la plataforma tecnológica OLIMPIA IT S.A.S, de acuerdo a la circular externa No. 016 del 9 de marzo de 2021 emitida por SIIF NACION, además de subir la facturación correspondiente.
- Factura de Venta que contenga lo estipulado en la Ley 1231 de 2008 y en el artículo 617 del estatuto tributario.
- Proveedores o Contratistas que tengan identificado en el RUT la responsabilidad 52 – Facturador electrónico (emisor), deberán entregar factura electrónica de venta por los bienes y/o servicios ofrecidos, según el artículo 6 de la resolución 042 del 2020 “DIAN”
- Acta de recibo a satisfacción debidamente firmada
- Listado de entradas de Mercancías generado por ERP-SAP por la transacción MB51 (cuando aplique)
- Formato Cuadro de control de pagos
- Acta de corte parcial o final de obra (si aplica)
- Formato de trámite de pago por anticipo, parcial y/o total
- La certificación de la cuenta bancaria deberá ser presentada para el primer pago
- Certificación de pago de Seguridad Social Integral y parafiscales.
- Certificación de pago de obligaciones laborales
- Planilla de pago de Seguridad Social Integral y parafiscales en estado pagada del mes correspondiente de acuerdo bien o servicio prestado.
- Recibo de pago de Planilla de Seguridad Social

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA

Obligaciones Generales:



TÍTULO

INFORME TÉCNICO PARA CONTRATACIÓN

Código: **CT-FO-39**

Versión No. **02**

Página **7** de **10**

Fecha: **11** **02** **2022**



1. Entregar el bien en la calidad y características de conformidad con las especificaciones técnicas, acuerdo a su funcionalidad, en las condiciones y plazo establecido.
2. Atender los requerimientos que sobre la cantidad y calidad del bien efectúe el supervisor del contrato por defectos de fábrica y hacer los cambios necesarios si a ello hubiere lugar, por un bien de igual o superiores características.
3. EL CONTRATISTA debe presentar la factura del bien, cumpliendo con los requisitos que exige el artículo 615 del Estatuto Tributario.
4. El CONTRATISTA deberá proveer a su costo, todos los bienes o servicios necesarios para el cumplimiento de los objetivos y funcionalidades requeridas en el presente contrato.
5. No ofrecer pagos o halagos a los funcionarios de la AGENCIA LOGÍSTICA DE LAS FUERZAS MILITARES; además a esto obrar con lealtad y buena fe, evitando dilaciones y trabas en el cumplimiento del objeto contractual.
6. El contratista deberá publicar en tienda virtual la factura generada a la Agencia Logística de las Fuerzas Militares Regional Nororiente
7. Suscribir el Acta de Liquidación del Contrato.
8. El contratista deberá realizar cruce mensual de cartera (circularización), con la tesorería de regional de acuerdo a formato establecido por la Agencia Logística el cual es enviado por correo electrónico y cruce semanal con el supervisor del contrato.



Obligaciones Específicas:

1. Garantizar la entrega oportuna, dentro de los cinco (5) días hábiles después de realizada la solicitud por parte del supervisor del contrato.
2. Garantizar que el equipo (PC) al momento de la entrega debe ser nuevo y sellado de fábrica y originales y por ninguna circunstancia re manufacturados.
3. Reponer el bien defectuoso o sustituir el elemento que no cumplan con las especificaciones de calidad requerida en un término no mayor a tres (05) días hábiles, contados a partir de la comunicación escrita que le curse el supervisor, donde dicho cambio no tendrá costo adicional para la entidad contratante.
4. Asumir los costos de transporte, fletes, seguros y similares que se ocasionen en razón de la entrega de él bien adquirido.
5. Responder en los plazos que la AGENCIA LOGÍSTICA establezca en cada caso, los requerimientos de aclaración o de información que le formule.
6. El Acta de Inicio debe establecerse dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al cumplimiento de los requisitos de ejecución de la Orden de Compra. Si el Acta de Inicio no es concretada por alguna de las partes dentro del término establecido, los tiempos de entrega empiezan a contar a partir del quinto día hábil posterior al cumplimiento de los requisitos de ejecución de la Orden de Compra.
7. El Proveedor tendrá cinco (5) días hábiles para realizar los cambios solicitados por parte del supervisor.

RIESGOS TECNICOS (Matriz de Riesgos)

En cumplimiento con lo establecido en la Sección 3 - Garantías, Subsección 1 - Generalidades del Decreto 1082 de mayo de 2015, se han evaluado los siguientes riesgos a los que pueden estar expuestas las partes en la ejecución del contrato, así:

ANÁLISIS DE RIESGO

PROCESO		GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN			
 AGENCIA LOGÍSTICA FUERZAS MILITARES <small>— La unión de nuestras Fuerzas —</small>	TÍTULO	Código: CT-FO-39		 <small>GRUPO SOCIAL Y ECONÓMICO DE LA DEFENSA</small>	
	INFORME TÉCNICO PARA CONTRATACIÓN		Versión No. 02		
			Fecha:	11	02

La metodología de estimación de los riesgos que se ilustra a continuación es una propuesta que realizó Colombia Compra Eficiente para la administración de riesgos para el proceso de contratación dirigido a los participantes del sistema de compras y contratación pública.

Matriz de Riesgos

Id	Clase	Fuente	Etapas	Tipo	Descripción	Consecuencia de la ocurrencia del evento	Probabilidad	Impacto	Valoración	Categoría	¿A quién se le asigna?	Tratamiento/Control a ser implementado	Impacto después del tratamiento				¿Afecta la ejecución del contrato?	Responsable por implementar el tratamiento	Fecha estimada en que se inicia el tratamiento	Fecha estimada en que se completa el tratamiento	Monitoreo y revisión	
													Probabilidad	Impacto	Valoración	Categoría					¿Cómo se realiza el monitoreo?	Periodicidad
1	GENERAL	INTERNO	SELECCIÓN	OPERACIONAL	No existen oferentes habilitados para el proceso de selección	Declaratoria del desierto del proceso de selección	3	5	7	ALTO	ALFM	Desarrollar un adecuado análisis de la oferta del sector	3	5	7	ALTO	SI	ALFM	Desde la estructuración del proceso	Hasta la verificación de los requisitos habilitantes	Analizar adecuadamente el mercado, de modo que se identifique claramente los posibles oferentes	Durante la estructuración del proceso
2	ESPECÍFICO	EXTERNO	EJECUCIÓN	OPERACIONAL	Modificación de las especificaciones técnicas	Deficiente calidad en el cumplimiento del objeto contractual	1	4	5	BAJO	CONTRATISTA	Realizar requerimiento oportuno al contratista para que realice las actividades de acuerdo a los términos contratados	1	4	5	ALTO	SI	SUPERVISOR	Desde su adjudicación	Hasta el plazo de ejecución	Informe de supervisión	En el evento
3	GENERAL	EXTERNO	EJECUCIÓN	OPERACIONAL	Incumplimiento total o parcial de las obligaciones	Incumplimiento del objeto contractual	2	2	4	BAJO	CONTRATISTA	Garantía de cumplimiento	2	2	4	BAJO	SI	SUPERVISOR	Desde su adjudicación	Hasta el plazo de ejecución	Informe de supervisión	En el evento
4	GENERAL	EXTERNO	EJECUCIÓN	OPERACIONAL	Incumplimiento de las obligaciones laborales	Incumplimiento y violación de los derechos laborales por parte del contratista	1	1	2	BAJO	CONTRATISTA	Garantía de pago de salarios y prestaciones sociales	1	1	2	BAJO	SI	SUPERVISOR	Desde su adjudicación	Hasta el plazo de ejecución	Verificación de la certificación y planillas y/o recibos de pago de los aportes	Mensual
5	ESPECÍFICO	EXTERNO	EJECUCIÓN	ECONÓMICO	Falta de calidad de los bienes	Deficiencia en la ejecución del contrato	3	5	8	EXTREMO	CONTRATISTA	Garantía de calidad de los servicios	3	5	8	EXTREMO	SI	CONTRATISTA	Desde su adjudicación	Hasta el plazo de ejecución	Verificación de las especificaciones técnicas y comparar con los certificados entregados por el contratista	En el momento de recibir
6	ESPECÍFICO	EXTERNO	PLANEACIÓN / SELECCIÓN / REGULATORIO		CAMBIO DE LEGISLACIÓN TRIBUTARIA	NUEVOS TRIBUTOS ESTABLECIDOS	2	4	6	ALTO	ALFM-CONTRATISTA	VERIFICACIÓN NORMATIVIDAD TRIBUTARIA	2	4	6	ALTO	SI	ALFM - CONTRATISTA	Desde su adjudicación	Hasta que se terminen los recursos o el plazo de ejecución	VERIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN POR MEDIOS DE COMUNICACIÓN	DIARIO

PROCESO

GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN



TÍTULO

INFORME TÉCNICO PARA CONTRATACIÓN

Código: **CT-FO-39**

Versión No. **02**

Página 9 de 10

Fecha: **11 02 2022**



RIESGOS DE LA ETAPA CONTRACTUAL

Los bienes objeto de la Orden de Compra a favor del Gran Almacén están amparados por la garantía legal a que se refiere el artículo 7 de la Ley 1480 de 2011.

Cuando la Entidad Compradora decide comprar bienes del Catálogo del Gran Almacén en la TVEC no puede exigir garantías adicionales a las previstas en la Ley 1480 de 2011; para el presente caso teniendo en cuenta que son productos nuevos será de tres años.

ACTIVIDADES DE SEGUIMIENTO DEL CONTRATISTA (CUANDO APLIQUE)

(De conformidad con la guía de evaluación, selección seguimiento del desempeño y reevaluación de proveedores publicada en la Suite Visión)

INSPECCIONES:

CANTIDAD	FECHA	LUGAR	RESPONSABLE
MENSUALMENTE	POR DETERMINAR POR PARTE DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO (CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS LEGALES QUE DIERON ORIGEN A LA ADJUDICACION DEL CONTRATO)	DE ACUERDO AL SITIO DE EJECUCION DEL CONTRATO	SUPERVISOR DEL CONTRATO

INTEGRACION COMITES ESTRUCTURADORES (TECNICOS) Y SUPERVISOR

Comités estructuradores Técnico	Nombre	Cargo
	Julanis Rodríguez Tarazona	Coordinadora Administrativa

Supervisor (es)	Nombre	Cargo
	Yuri Prada Morales	Técnico de Apoyo seguridad y Defensa- TIC

ANEXOS DEL INFORME TÉCNICO

Para todos los bienes y/o servicios se debe anexar el Pantallazo del Plan Anual de Adquisiciones en el que Conste su inclusión.

No. Solicitud de Pedido de SAP



OBRAS/MANTENIMIENTO

Diseños actualizados, revisados y aprobados

Licencias

Permisos Ambientales

Copia Contrato Interadministrativo/ Convenio/Acta Acuerdo (si aplica)

PROCESO		GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN			
	TITULO	Código: CT-FO-39			
		Informe Técnico para Contratación		Versión No. 02	Página 10 de 10
		Fecha:	11	02	2022
					

VIVERES FRESCOS Y SECOS

Fichas técnicas de productos aprobadas y actualizadas

Copia Contrato Interadministrativo/ Convenio/Acta Acuerdo (si aplica)

COMBUSTIBLES

Fichas técnicas de productos aprobadas y actualizadas

Copia Contrato Interadministrativo/ Convenio/Acta Acuerdo (Si aplica)

OTROS BIENES /SERVICIOS

Fichas técnicas (si aplica)

Copia Contrato Interadministrativo/ Convenio/Acta Acuerdo (Si aplica)

Y los demás que a criterio del comité técnico estructurador sean necesarios para la correcta estructuración del proceso de contratación.



Elaboró: Julianis Rodríguez Tarazona
 Coordinadora Administrativa
 Responsable de la Necesidad



Revisó: Maria Lucila Sarmiento Aguilar
 Profesional de Defensa